

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI - Número 8475

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Una carta trascendental de Alejandro Lerroux

El Partido Radical cumplirá el compromiso de San Sebastián

La enmienda de Alcalá Zamora no tiene la gravedad política que se le atribuye

Una crisis en estos momentos pondría a la República en peligro

Madrid 25.—La carta dirigida por el ministro de Estado a los señores Martínez Barrios y Guerra del Río, dice así: «Ginebra, 17 9 31.

Queridos amigos Martínez Barrios y Guerra del Río: Esta carta, que escribo para ustedes dos, puede considerarse también dirigida a todos los compañeros que forman la minoría radical parlamentaria.

Sigo creyendo que a toda costa, menos a costa de la dignidad y la conciencia, se nos impone la obligación, a la vez conveniencia política y patriótica, de sostener al actual Gobierno, tal como está constituido. Y no creo que haya por el momento asunto alguno que, tocando en los límites señalados, nos impida seguir esa política.

La posición de nuestro Partido debe ser la de conscientes ministeriales, manteniendo y dejando siempre a salvo por declaraciones breves, concretas y cordiales, nuestros principios, para que resalte nuestro sacrificio cuando para salvar al Gobierno haya que votar en contradicción con nuestras ideas.

Ahora se presenta lo de la enmienda de Alcalá Zamora. He estudiado el caso, y o yo estoy ofuscado o no veo la gravedad política que se le atribuye, o bre todo para nosotros. El Partido Radical adquirió un compromiso en San Sebastián y está obligado a cumplirlo; mas como fué un pacto, tiene derecho a exigir a los que lo suscribieron que lo sostengan y cumplan, sin faltar al pacto, y ni socialistas ni nadie con apellido republicano que tenga representación en el Parlamento puede substraerse a la obligación.

La obligación substancialmente consiste en reconocer a Cataluña el derecho de gobernarse a sí misma, según condiciones que se fijan en un Estatuto. Pero si el proyecto de Constitución tiene un artículo que, aprobado que sea, impide la discusión del Estatuto, es claro que se ha cometido un error y que hay que subsanarlo. ¿Cómo? Por una enmienda. Esa es la enmienda de Alcalá Zamora. La he leído, no diré estudiado. Veo que da carácter general a lo que de otra manera lo tendría especial. Esa enmienda podrá ser «enmendada» a su vez, perfilada, mejorada; pero si establece el principio general obligan, en cambio, a las regiones que quieren acogerse a él, a presentar su Estatuto y someterlo a las Cortes como una ley de aplicación, independientemente del texto de la Constitución. Restringiéndose o alargándose la enmienda; pero nosotros, «federalistas, autonomistas y catalanistas fuera de Cataluña», hasta que ésta se gobierne a sí misma, no podemos o debemos oponernos a que lo que comenzó con vistas a una región se establezca en la Constitución como principio general.

Salvo que yo no lo haya entendido, creo que la cosa no tiene gravedad ni puede ni debe provocar una crisis, que sería la más grave de todas.

Mi conducta no puede variar; yo prefero quedarme a la puerta del Poder, que entrar en él por la puerta trasera.

El cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos no estriba solamente en votar, sino que hemos de trabajar para llevar a las urnas el mayor número de votos que sea posible, convenciendo a los que se encuentren remisos e impulsando a los perezosos. Menorca ha de mostrar sus entusiasmos el domingo próximo votando a un candidato netamente menorquín, amante de nuestra tierra a la que ha servido y honrado en todas las ocasiones.

Ni intrigas, ni peticiones, ni componendas, ni humillaciones para alcanzar la responsabilidad de formar Gobierno.

Si de mi voluntad dependiese, yo no provocaría para eso una crisis. Si eso surgiera favorecería su solución de todas las maneras posibles, colaboraría personalmente o no y dentro o fuera del Gobierno que se formase, porque considero que una crisis en tales condiciones pondría a la República en grave peligro. Y solamente cuando se hubiesen agotado las soluciones posibles aceptaría al tremendo sacrificio de formar y presidir un ministerio, aún sabiendo de antemano que el Parlamento, en su mayoría, se dedicaría a procurar nuestro fracaso, y, principalmente el mío.

De modo que nosotros no necesitamos maniobrar, ni intrigar, ni hacer combinaciones con nadie ni ir a la zaga de nadie. Y nada más por hoy. Sigamos serenamente nuestro camino, que es el único que conduce a la victoria final. Abrazos.

A LERROUX »

Prepárate elector, amante de la República, con deseos de verla consolidada y en franca marcha hacia la realización de nuestro programa. El domingo hay elecciones y debes cumplir tus deberes ciudadanos otorgando tus sufragios a quien mejor encarna tus ideales.

Coplas del día

No es la lengua

Si en un pueblo americano que fué un día pueblo hispano hay un dictador cruel, aunque se hable idioma ibero en pueblo tal, yo extranjero me sentiré siempre en él.

Aunque se hable el castellano en la Argentina, de plano digo, sincero y formal, que donde manda con daño Uriburu, yo un extraño me sentiré en pueblo tal...

En cambio, si voy un día a un pueblo sin tiranía, libre, y conmigo cortés, yo estaré como en mi casa (si allí hay libertad no escasa) aunque se hable el japonés.

Para mí la lengua es nada para ser por mí adorada aquella o esta región. Para mí si es libre o carca región tal es lo que marca mi afectiva distinción.

Si ante el neo refunfuña Cataluña, a Cataluña la libertad, claro es; pero, en cambio, si Vizcaya viste loyolesca saya, control, control y control...

Ni el catalán ni el vascuence me encocora o me convence; yo castellanito soy, y juzgo las variedades de dialectos nimiedades. Donde estén las libertades es donde yo a gusto estoy...

(Y a quien libertades doy.)

LUIS DE TAPIA

ninguna idea. Tengo las que he tenido siempre y así como siempre he actuado y como actuaré siempre quiten millibab en la extrema izquierda de nuestro pueblo, que a pesar de su idealismo o anarquismo ocupaban cargos en el Ayuntamiento o actuaban dentro de partidos políticos. Los tráfugas son pues quienes se han separado de su propia actuación de toda la vida. A mí sólo puede decirme que actuaba dentro de la clase obrera menorquina y que ahora limito mi actuación a un partido político, el mismo en que he militado desde la edad de diez y seis años. Como yo no deseaba ser ningún apóstol, ni ningún Salvador a su estilo he procurado independizarme en la vida, pero tengo la completa seguridad que de todos los compañeros de Menorca que traía en el curso de mi actuación socialista ninguno me guardará rencor y puedo decir que con todos me u e una buena amistad, ya sean anarquistas o socialistas, pues yo por el mero hecho de una diferenciación de tácticas no considero a los hombres como a enemigos irreconciliables.

No diré tampoco que piense exactamente como pensaba a los veinte años. Pues si el tiempo que transcurrió con todas sus enseñanzas no hubiese servido más que para acercarnos a la meta de nuestra existencia, los hombres vivirían en su estado primitivo y salvaje.

A los veinte años creía fácil una transformación radical y que de la noche a la mañana sería posible el establecimiento de una sociedad tan perfecta en que hemos soñado muchas veces. A eso hay hombres que aún lo creen a cuarenta o cincuenta años; pero son casos de infantilismo incurables.

Cuando el hombre ha aprendido a recolectar

DEMOCRATAS MENORQUINES

Con la proclamación de la República hemos logrado los españoles el establecimiento de un puro régimen democrático. Esto nos obliga a todos a intervenir en la gobernación del Estado votando siempre los candidatos que merezcan mejor nuestra confianza.

Elecciones Parciales de Diputados a Cortes en la Circunscripción de Baleares

DIA 4 DE OCTUBRE

Candidatura de Alianza Republicana

Don Francisco Carreras Reura

LICENCIADO EN FARMACIA

PARA ALBEROLA.....

En el periódico que ve la luz en Alayor y que se dice defensor de los intereses de los trabajadores es muy raro en que no se me ayude en forma más o menos directa.

Yo he de agradecer a los redactores del citado periódico, a los defensores de las ideas ácratas, a los que aspiran a tan radical transformación de la sociedad, a quienes laboran para la completa regeneración humana, que se olviden tan a menudo de sus nobles tareas para prestar toda su atención a un hombre solo.

He de agradecerles y sólo siento que ese papel digno de más higiénico empleo, tenga tan poca circulación por cuyo motivo en su conflicto y al mismo tiempo el reclamo grolla que se me hace nos resulta a todos poco menos que inútil.

He procurado siempre no dar a las cosas más importancia que las que realmente tienen y por este mismo motivo no hacen mala en mi ánimo esas pequeñas aspersiones producidas por quienes se remueven en el fango de sus bajas pasiones.

Hoy sin embargo quiero salir de mi habitual retraimiento aclarando unos conceptos que el señor Alberola, ese Mesías de 0'95 que se viste con un ropaje que le viene algo ancho, vierte en el último número del periódico citado y a raíz de la polémica que sostiene con mi amigo Pons Catalá.

Comprendo que a la mayor parte de lectores no habría de interesarle la historia que podría ir haciendo de los hechos que podrían al descubrirlo el por qué de esa fobia del señor Alberola en contra de mi persona.

Además, comprendo que sería una tontería ya que la gran masa de opinión de Menorca no tiene la mala costumbre de leer «El Porvenir del Obrero» y desgraciadamente no se entera de las graves acusaciones alberoleas.

Por ello el motivo fundamental de mi escrito de hoy es para demostrar a Alberola y sus amigos que si no contestamos a sus insinuaciones, no es por miedo, no es por cobardía, no es porque temamos a ese polemista tan mono manifiesto, a ese pequeño burgués sindicalista como le llamaba Joaquín Menrfa. No contestamos porque no queremos perder el tiempo y no queremos tampoco hacérselo perder a Alberola tan estreado como debe estar en estos momentos para ir sacando las mensualidades de sus amigos, mientras les habla del hambre que han sufrido ellos particularmente.

Siete semanas de hambre, siete semanas a pan y agua. Eso les dice Alberola, pero yo no son pocos los obreros que sin mi inspiración, saben perfectamente quien es el culpable del hambre que padecieron mientras el gullen podía cebarse espléndidamente. Porque es muy bonito, es muy cómodo hablar del hambre que sufren los demás.

El señor Alberola en sus escritos no sabe defender su actuación en Alayor más que con cáusticas e insultos. Si piensa que los demás no pueden seguirle por este camino está muy equivocado. Lo que nos pasa es que estamos acostumbrados a poner más nobleza en nuestros actos y dejamos este proceder sólo para los toros o los malvados.

Yo, señor Alberola, no soy tráfuga de

vió Alberola usar de sus columnas y sus propios amigos se encargaron de ponerle en ridículo y demostrarle la falsedad de sus acusaciones que continuamente hace sin fundamento y desconociendo completamente el asunto de que quiere hablar.

Para que juzguen los lectores insertaremos a continuación la carta que escribieron la mayoría de socios del taller colectivo a que hace referencia Alberola, dos días después de haber osado lanzar la columna que hoy se estrea de nuevo a publicar.

Dice así la carta: Señor don Miguel Mascaro. Localidad. Apreciado amigo: Enterados de la campaña del difamación que contra ti se viene haciendo en cuanto a la liquidación de taller de calzado del cual los infrascriptos eran partícipes, no tenemos ningún inconveniente en declarar para tu satisfacción que desde luego oportunamente presentaste las cuentas correspondientes a dicha liquidación y a las que nosotros dimos toda conformidad. Lo que te manifestamos para los fines que a ti te interesen. Alayor 1 de enero de 1926.—Gabriel Pons Andreu; Juan Camps; Osofre Quintana; Juan Gomila; Francisco Carreras; P. P. Francisco Morriá Pons.

Ya comprenderán ahora los lectores que después de esta carta poco he de decir a Alberola, quien ahora lo que le conviene es var el primero convence a estos señores de que efectivamente les estafaron y decir que al suscribir esa carta estuvieron equivocados y que hora después de algunos años lo han pensado mejor.

Como eso son todas las cosas de Alberola, pues a él no le interesan las razones ni la verdad de los hechos. Quiere insultar, quiere molestar y encuentra todos los medios adecuados a su finalidad.

Y es que el señor Alberola es la antítesis de esos hombres de ideas que nosotros hemos conocido, todo bondad y nobleza. Albers es rencoroso y vengativo y no perdona a nadie que dicuta sus actos y su proceder.

Yo por mi parte no pienso perder mucho tiempo con él. Ni me preocupa ni me molesta su presencia en nuestro pueblo. Ya se irá cuando los que le pagan quieran que se vaya. Me preocuparía si sus doctrinas disolventas crearan nuevos adeptos diariamente.

Pero ya sabe todo el mundo que el señor Alberola en Alayor dentro de poco no le quedará ya nada por disolver, ni siquiera sus cuarenta alumnos que ya también quedan casi alisueños.

MIGUEL MASCARO

Alayor.

N. de la R.—Nos habíamos olvidado del «racionalista» de Alayor y se nos había iras papelado el anterior escrito de nuestro amigo Mascaro. A propósito de este asunto sólo nos interesa recordar que Alberola había acudado a nuestro diario de haber excitado con desfachatez el celo de la policía en contra de su persona. Requerimos desde nuestras páginas para que diese pruebas de su injuria a calamita. Alberola ha contestado con las siguientes preguntas evasivas:

«¿Quién hizo venir a la policía a Alayor para averiguar en qué condiciones ejercía la enseñanza y con el propósito, a todas luces visto, de hacer presión sobre mi estancia en la Isla? La V. de M., no. ¿Sería el Nuncio acaso?»

Si el señor Alberola no tiene mejores razones con que apoyar sus asuntos no se extrañe que le iluda de loco. Entre La Voz de Menorca y el Nuncio, puede haber muchos infelices, como Alberola; solamente capaces de los más bajos oficios y de ser víctimas de cualquier maniobra persecutoria.

Alberola nada prueba, sino su irresponsabilidad con las inocentes preguntas que quieren ser capciosas. No hagamos caso mayor de sus forcejeos y tribulaciones mentales. Déjesele solo que pronto insultará a su propia sombra. Y compadezcamos a todas las personas que tengan que «sufrirle» de cerca.

P. T.

Nadie mejor que un republicano de toda la vida, que ha luchado sin reservas, arrojando todos los peligros, puede vigilar con mejor celo por la consolidación de la República. Por esto se hace preciso que todos votemos decididamente el domingo próximo la candidatura del conocido luchador nuestro paisano

Don Francisco Carreras Reura

Crónica local y general

La tristeza d'avui i l'esperança de demà

Ahir decauvestre mentres el sol feia, per els camins vecinals hi havia uns atlots que amb pases llarguesana ven cap a un lloc a començar llur lloguè de Sant Miquel a Nadal.

Duien un embolic penjat a les espatlles, un capell de palle i unes espadnyes. Caminaven depressa com tot aquell que va a començar una tasca nova i va cap a lo desconegut. En varem veure qualqu'un que no deu tenir dotze anys, i de mes joves. Tots donaven les bones tardes satisfets i responien: —Sí, vaix a començar el lloguè...

Aquets atlots havian sortit de casa seva, deixant els seus pares per anar a guanyar un tros de pa al servei d'un'altra familia. Conduiran el bestia a la tanca, rompran terrossos, aniran al pou a treure aigua per abeurar el bestia, i aprendran l'ofici de lleuador i d'obair les ordres d'un estrany.

Quan arribará la vetlada escoltaran les pobres i moltes vegades ben ingrates ensenyanses dels mes grans que tampoc van tenir temps ni ocasió d'instruirse com es ben necessari.

L'espectacle d'una joventut fermada al jou de la feina quan encara no ha tingut prou temps d'ensar a l'escola, entristex el cor.

Aquets joves, que massa joves, van a la feina, quan seran grans no podran donar el profit que la societat i els mateixos necessiten.

Hem llegit, una vegada mes, que l'assistencia a l'escola es obligatoria. Ho recorda l'actual Governador Civil de Balears... ¡No! Encara, no es veritat que l'escola estigui oberta per tot hom... Pero esperem. Talvegada hi estarà molt prest quan sia posat en practica l'article quaranta sis de la Constitució de la República que diu: «La República legislará en el sentido de facilitar a todos los españoles económicamente necesitados el acceso a las enseñanzas superiores, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación».

Apertura de curso

El digno Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Mahón nos invita en atento oficio al acto de apertura del curso académico de 1951 a 1952 que se celebrará mañana a las once.

Agradecemos a la deferencia nos es muy grato saludar al estimado Director don Emilio Castañón.

El día del ejército

La fiesta del ejército, día 7 de octubre, se celebrará en Palma y suponemos que también en Mahón con toda solemnidad.

En la capital de la provincia habrá fiesta militar con entrega de las nuevas banderas y formarán en gran parada a la que seguirá un brillante desfile, no sólo los guarniciones de Palma sino también otras que con tal fin se congregarán en dicha ciudad.

Seguramente que también aquí habrá una fiesta militar análoga para celebrar el día del ejército.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer para Barcelona 18 toneladas de carga varia, entre ella 1 automóvil «Citroen», 101 jeans con volatería y conejos, 10 con huecos, 2 cajas con langostas vivas, 3 con queso, alpergatas con planta de goma, calzado y otros efectos.

Traslado del Ateneo

Estos días se verifica el traslado del Museo y de la Biblioteca del Ateneo Científico de esta ciudad, que será instalado en la espaciosa casa de la plaza de Pablo Iglesias número 7.

Acuse de recibo

Hemos recibido un ejemplar del folleto «Memorias y cuentas generales» de la sociedad de socorros mutuos «La Protectora Menorquina» de Córdoba (República Argentina) de la que es presidente don Francisco Mza quida Pons.

Agradecemos la atención.

Información militar

AUTOMOVILISMO.—La Comandancia General de Baleares dió el día 25 del mes que hoy fine la orden siguiente:

«Exigiré bajo la más estrecha responsabilidad, que los automóviles militares de servicio sólo se utilicen para los actos del mismo especificados en las disposiciones vigentes, en los que además concurren las circunstancias de reconocida urgencia o de no poder emplear otros medios de locomoción. El personal que ocupe los automóviles militares de servicio vestirá precisamente de uniforme y queda prohibido en absoluto que los conductores militares conduzcan automóviles matriculados civilmente.

Lo que se publica en la Orden General de hoy para conocimiento y cumplimiento.»

Servicio de plaza para hoy:

Parada: Regimiento de Infantería número 89.

Jefe de Día. Coronel de Infantería don Eduardo Llobregad.

Imaginario. Teniente Coronel de Infantería don Ariuro Guerrero.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. 5.º Oficial de Infantería.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA" Jerez-Quina "Pericon"

de la antigua casa M. MORALES PAREJA

De viaje

En el vapor correo «Jaimé II» salieron ayer noche para Barcelona 114 pasajeros, entre ellos, doña Ana Manent, viuda de Sabordá, y su hija Margarita, doña Espersa de Lluch, doña Concepción Coriscans de G. de Terán y su hija, el procurador de los tribunales don Gabriel Orfila y señora, don Francisco Bulla y señora, don Antonio Puljades, don Damián Crespi y familia y el médico militar don Modesto Cortés y su señora.

Los buenos muchachos

Cande entre los muchachos el buen ejemplo y el proceder honrado. Estos días han sido entregados al jefe de la guardia municipal los haliegos siguientes: El muchacho José Tur Borrás de 15 años de edad que vive en la calle de San Guillermo número 25, una moneda de plata.

Los muchachos Cristóbal Trinidad Muz de 15 años de edad y Miguel Trlay de 14 años, una herramienta de valor encontrada en la carretera Nueva de Fornells.

Don Vicente Pons, que vive en la plaza del Carmen, una pulsera.

Nuestros plácemes a todos estos buenos y honrados ciudadanos.

Despedida

Después de pasar una temporada en esta, marchó ayer para Barcelona, el ilustrado doctor y ex diputado a Cortes por este Distrito, nuestro estimado y distinguido amigo don Federico Llansó Seguí, acompañado de su apreciable familia.

También regresó a Barcelona nuestro estimado amigo el renombrado pintor marlinista don Francisco Hernández Monjo, acompañado de su hermana.

Deseamos que todos hayan llevado feliz vida.

Oficinas electorales

Se comunica a nuestros correligionarios que todas las noches desde las ocho estarán organizándose los trabajos electorales en la Casa del Pueblo.

Cuantos tengan interés en realizar alguna consulta o coadyuvar en aquellos trabajos pueden personarse en dicho local social.

Obras urbanas

Se procede al arreglo del piso carretero de la calle de Gracia, extremo confluente con la de la Estrella.

—Se relleasen los bache de las calles de San Blas y de San Guillermo.

—En la de Prieto y Ceutès, se coloca la tubería para una fuente.

TELA TAPIZ PREPARADA PARA PINTAR

ACABA DE RECIBIRSE

EN LA SUCURSAL TERRES

Por la enseñanza

En el «Boletín Oficial del jueves último publica el Gobernador civil una circular de la que copiamos lo que sigue:

«Al tener la satisfacción de regir, desde este cargo, la provincia de Baleares he creído que el principal deber que pasa sobre todos y cada uno de los ciudadanos revestidos de la gana autoridad, por el Gobierno de la República Española, es el de procurar, por cuantos medios estén a su alcance, el que la obra de la Escuela sea una realidad, y ésta no podrá obtenerse sino se procura una efectividad absoluta a la obligatoriedad de la enseñanza.

Por lo tanto lo cual me permito recordar a los señores Alcaldes de esta Provincia alguno de los preceptos contenidos en la Ley de 25 de Junio de 1909: «La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles Los padres y tutores o encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos o pupillos desde la edad de tres años a la de catorce, a no ser que les proporcione sufriendo, esta clase de instrucción en establecimientos particulares».

La obligación de asistencia se hará efectiva por los Alcaldes, emonestando por primera vez y multando con cinco, diez y veinte pesetas, en las sucesivas, a los padres, tutores o encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupillos en las escuelas. «La asistencia sistemática al cumplimiento de este concepto dará lugar, además, al paso tan to de culpa a los Tribunales de Justicia.»

NUESTROS MERCADOS

Hoy se han reunido 424 kilogramos de pescado procedentes:

De Fornells	129 kg.
De Villa-Carlos	30 »
De Ciudadela	90 »
De Mahón	175 »

En el mercado del Claustro declina la oferta de productos veranegos. Las berengenas se hallan casi agotadas.

Los huevos también escasean en grado sumo.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Hay que limpiar el camino de la República de toda clase de estorbos: extremistas de mala fe, militares desechados, curas intrigantes... Hay que dejar paso franco a la República

Automóviles de ocasión

Verdaderas gangas en coches usados tiene disponibles y a toda prueba la **CASA ROSELLO** dándose toda clase de facilidades de pago aceptándose cambios con otros coches.

- Un CITROEN torpedo 2 plazas 5 HP.
- Un PEUGUEOT » 3 » 5 HP.
- Un PEUGUEOT Cabriolet 2 plazas 5 HP.
- Un MAYOLA torpedo 5/7 » 10 HP.
- Un BUICK torpedo 5 plazas 6 cilindros.
- Un BUICK » 5/7 » 4 »
- Un DONET ZEDEL Sedan 4 puertas 10 HP.
- Un MATHIS Sedan 4 puertas 10 HP.
- Un CHEVROLET Sedan 4 puertas 16 HP.
- Un FORD Sedan 4 puertas 16 HP.
- Un FORD Sedan 2 puertas 16 HP.
- Un BRISCOE Lande 5/7 plazas 16 HP.

Rafael Roselló

Plaza de la República, 10. - MAHON.

Noticias maritimas

Vapores correos

Con mucho pasaje, valija y carga, zarpó anoche para Barcelona el vapor «Jaimé II». Regresará mañana.

—Procedente de Palma, ha llegado esta mañana la Ciudadela el vapor de este nombre. Capitán don José Espejo.

La correspondencia dirigida a esta ciudad se ha repartido este mediodía.

La pesca de la avaca

Estos días se procede a las pruebas y fondeamiento de motores de las barcas de pesca «María», «Antonía», «Jaimé I» y «Jaimé II» todas ellas de esta matrícula y tripuladas por mahoneses.

Se practicará también un reconocimiento pericial y caso de hallarse en condiciones se rán despachadas por esta Comandancia de Marina para la pesca de la «avaca».

Da continuar el buen tiempo, mañana ya habrá en el mercado mayor cantidad de pescado.

Veleros

Ha salido para Barcelona con lastre la balandra a motor «María» de la matrícula de Valencia.

—Mañana saldrá el moto-velero «Pons Maris», de esta matrícula, para Barcelona con carga varia.

Yate de recreo

Este mañana ha fondeado en aguas de Calisguera el hermoso yate de recreo a vapor y norteamericano «Xarifa» de 322 toneladas de registro.

Viaja a bordo 7 pasajeros y lleva 50 tripulantes.

Manda el buque el capitán Dickenson.

Procede de Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Palma.

Los pasajeros han saltado a tierra para visitar la ciudad y sus alrededores.

OBRA NUEVA

El pueblo judío a través de la anécdota

por JAIME BLOCH

Precio: 5'00 pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 1 OCTUBRE 1951. A las 6 de la tarde. SESION POPULAR

Entrada y asiento treinta céntimos

ESTRENO de la grandiosa película de cow boy de gran argumento y emocionantes luchas, titulada

VANGANZA SAGRADA

Estupendísima película en la que el interés no decae ni un momento.

Sábado: Colosal ESTRENO de la grandiosa superproducción METRO GOLDWIN-MAYER

DINAMITA

SALON TRIANON

JUEVES DIA 1 OCTUBRE 1951. TARDE a las 6 y cuarto

Solemne inauguración de las sesiones de gran moda con Quinteto

ESTRENO de la grandiosa película de fino estilo dramático

Canción gitana

Historia de un amor desgraciado con emocionantes chequeas de estados pasionales, desarrollada dentro un marco de indudables atractivos y a Jane de un argumento sugestivo, donde ejecutan un trabajo irreprochable los grandes artistas:

Lil Dagover y Hans Stuwe

PRECIOS: Plateas 1'50. Palcos 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. general 0'40 y Media 0'30

TEATRO PRINCIPAL

MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1951. 9'30 noche
SENSACIONALI Dos películas que superan el nivel de todas las otras

BAJO LA MASCARA

por Hall Skelly, Fay Wray y William Powell

Y SOLEMNE REPRISSE

EL DESFILE DEL AMOR

por Jeanette Mac Donald y Maurice Chevalier

JUEVES —EL MISMO PROGRAMA— 1.º DE ABONO

Tarde.— P. P. 2'50. S. 1'50. Butaca 1'00. Asiento 0'75. Ent. 0'60
Noche. > 2'25 > 1'25 > 0'80. > 0'65. > 0'55

Sábado: EL CUERPO DEL DELITO totalmente hablada en español

SALON VICTORIA

SABADO 3 OCTUBRE. A las 6'30. SESION DE GRAN MODA

Aparatos sonoros ORPHEO SINCRONIC último modelo. Los más potentes y de claridad
ESTR. NO DE UNA COLOSAL PRODUCCION SONORA HABLADA Y CANTADA

Molly o La gran parada

Perfectamente HABLADA EN ESPAÑOL por debies. Canciones por el tenor F. SCOTT.
En la sesión del sábado intermedio por el TRIO VICTORIA bajo la dirección del
reciente profesor de violín Juan R. Coll

Sábado y domingo 6'30: B. 1'00 G. 60. Domingo 4 tarde y 9'30: But. 0'75. Gral. 50. P. 2'00
Miércoles 7. GRAN DERROCHE: SOLO TE HE QUERIDO A TI (opereta) hablada y cantada
y la formidable superproducción: MISTERIOS DE AFRICA, hablada y explicada en español

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 29 a las 24 y 30 a las 2 15

Asamblea Constituyente La sesión de ayer

El plan parlamentario

A las 4 y 45 empieza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro y representado el Gobierno por los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios.

Los escaños y las tribunas muy animadas.

Lefda y aprobada el acta de la sesión anterior se formulan ruegos sin importancia y se aprueban proyectos.

El presidente señor Besteiro dice que seguirá el mismo plan de trabajo que la semana anterior, pero que solo habrá dos sesiones nocturnas.

Añade que a propuesta del señor Alcalá Zamora se dejarán para el fin del debate constitucional, los artículos de larga discusión.

Una voz: se trata de aplazar el problema religioso.

El PRESIDENTE: Aplazarlo, sí, pero para resolverlo con espíritu sereno.

El señor Alcalá Zamora confirma lo que dice el presidente y añade, que ha aceptado una indicación de don José Ortega y Gasset en el sentido de que a continuación del apasionado debate del regionalismo sería indiscreto meterse en otro más apasionante.

Es preferible dejar que como sedante pase una semana.

El señor TAPIA: Creí que el aplazamiento era impuesto por el nuncio. Esa semana de aplazamiento será la semana de pasión (risas)

El PRESIDENTE: Espero que no sea de pasión. ¿Se acepta la propuesta del jefe del Gobierno?

La Cámara da la callada por respuesta. A la pregunta del presidente sigue un silencio absoluto.

El proyecto de Constitución

Continúa el debate constitucional y se pone a discusión el artículo 29.

Una enmienda del señor Picaso propone que los españoles residentes en América no pierdan la nacionalidad española.

El autor de la enmienda la argumenta con emoción. Al final solicita que se reserve el derecho de nacionalidad para transmitirla a los hijos.

La señorita Píar, Campomar le contesta que este ha sido el propósito de la comisión.

El señor Botella formula voto particular relativo al artículo 24 y solicita reciprocidad con las leyes de los países de habla española y portuguesa referente al matrimonio.

Se acepta esta enmienda y se rechazan otras.

El señor Barriobero pide que se exija voto de obediencia a los poderes por parte de quienes no aceptan la Constitución. Dice que los votos religiosos de pobreza y castidad hacen pagar a los ciudadanos.

El señor FURNES: No puede aceptarse.

También presenta voto particular los francmasones y los rotarios.

El señor RICO: Siendo España una República de trabajadores no hay problema.

El PRESIDENTE: Se pone a votación.

El señor BESTEIRO: Que sea nominal, dicen que al 82 y que no 115.

Varios diputados explican su voto.

El señor ALOMAR: En Inglaterra se tiene a honor ser Ingles y al mismo tiempo católico o protestante.

El señor PEÑALVE: Los frailes podrían negar la nacionalidad.

Los socialistas protestan.

El señor BARR OBERO: Gansca la votación no caerán sus señorías, regocíense y no pierdan el tiempo.

El PRESIDENTE: Queda terminada esta discusión.

El señor Cordero se queja porque se abusa de las votaciones nominales.

El señor RICO: La Constitución no puede imponerse así como así.

Don Eduardo Ortega y Gasset defiende la hospitalidad en favor de los extranjeros.

El señor ALCALA ZAMORA: Ese asunto no es pertinente.

El señor CORDERO: Se recogerá el espíritu de la enmienda.

Apruébase el artículo 24 y sigue la discusión del 25.

La señorita Campomar defiende el derecho a la igualdad entre ambos sexos.

Se acepta este criterio.

El sacerdote señor Molina dice que la igualdad debe limitarse al aspecto político.

Se rechaza esta idea.

Los artículos 26 y 27 se discutirán la semana próxima.

Se aprueba el 28.

El señor Barriobero propone una enmienda al artículo 29. Se extiende en consideración sobre el fuero de guerra y la abolición de la pena de muerte.

El señor JIMENEZ ASUA: Mientras exista el derecho a matar...

El señor ALCALA ZAMORA: Aplácese la votación para escuchar al ministro de la Guerra señor Azaña.

El señor BARR OBERO: No estoy con forma. Las limitaciones parciales no entrañan ningún peligro (risas)

Entre el ministro de la Guerra.

El señor AZAÑA: Por su condición especial el militar está encajado a la situación normal del ciudadano. No puede legislarse, en materia castrense, al dictado de los sentimientos porque así se le haría fatalmente a la disciplina.

Aún cuando hay poderosas razones para modificar el código militar, sigue el señor Azaña, en el ejército se necesita aplicar el temor para conservar la disciplina y la subordinación, de una manera rígida.

El señor COMPANYS: Por consecuencia con los principios que profesamos todos somos contrarios a la pena de muerte.

El señor PEREZ MADRIGAL: Puzo en primer el ejército.

El señor COMPANYS: Puede haber otras penas ejemplares.

El señor Ossorio y Gallardo pide el alcance de estas palabras.

El señor Jiménez Azúa dice que la pena de muerte no podrá aplicarse en el ejército en tiempo de guerra.

El señor CASTRILLO: No comparto ese criterio.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Se estima que el militarismo es enemigo de que haya pena de muerte durante el estado de guerra.

El señor JIMENEZ ASUA: No, señor.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Me daos mal.

El señor Jiménez Azúa impugna las teorías del señor Ossorio y Gallardo.

Algunas voces: Que se aplique esta de base.

El PRESIDENTE: Pasaado.

Se levanta la sesión a las 10 y 15.

Señor Domingo: Reorganización de escuelas normales, inspectores de primera enseñanza, nombramiento de maestros para Marruecos.

Señor Nicolau: Expedientes.

Señor Albornoz: Cosas administrativas.

Lo que dijeron al salir

El Consejo terminó a las 2 y 15.

El señor Largo Caballero dijo que había invertido la mayor parte del Consejo en los asuntos de Hacienda y de Economía y que se habló de la caducidad de los delitos políticos anteriores a la República. Se tiende a normalizar la situación de numerosas personas.

—Ya han visto ustedes, dijo el señor Maura a los informadores que los diputados catalanes al llegar a Barcelona han hecho unas declaraciones, modelo de discreción.

Luego en forma irónica añadió:

—Como para que no se rompa la cordialidad.

Don Indalecio Prieto manifestó que había aprobado la liquidación de dobles.

Es inexacta dijo el señor Casares la noticia del arresto de algunas clases de la escuadra en El Ferrol, noticia con la que se pretende sembrar la alarma.

Al señor Largo Caballero le faltó tiempo para exponer las reformas que proyecta en el ramo del trabajo.

A las 2 y 20 salió el jefe del Gobierno y dijo:

—Puedo decir que voy a comer, si me dejan. El nuncio interrumpió el Consejo con su visita. Solo puedo decirles que fácilmente comprenderán ustedes que continúan las negociaciones con el Vaticano.

Nota oficiosa

Como de costumbre se facilitó a la prensa una nota oficiosa sobre lo que el Gobierno quiere publicar, entre lo tratado en Consejo. Comprende el documento los extremos siguientes:

Estudio de los debates parlamentarios.

Próximo regreso del ministro de Estado señor Lerroux que está en Ginebra.

Caja Nacional contra el paro forzoso.

Problemas aparajados con la próxima recolección de la escuadra destinada a la exportación.

Decreto que resuelve las dudas para otorgar los títulos de químico diplomado y otros.

Ingreso en las escuelas normales.

Se fijan los sueldos de marina para 1932.

Reglamento del cuerpo de interventores civiles en la marina.

Provisión de la mitad de vacantes de las cortes entre capitanes de la marina mercante.

Reorganización de los servicios de pesca.

Autorizar los recargos en los derechos de aduanas contra los países que los han establecido contra los productos españoles.

Notas de actualidad De Ciudadela

Conflictos económicos

Barcelona.—La policía ha evitado actos de sabotaje que se intentaban contra los postes de teléfonos del palacio de Pedralbes.

En Salamanca el paro no ha sido absoluto. Ha sido puesto en libertad el comité de huelga. Ha fallecido otro de los heridos durante las refriegas. El Gobernador ha recorrido la población. Han llegado dos diputados socialistas y tratan de buscar solución al conflicto.

En Logroño la guardia civil ha detenido a un centenar de agitadores que actuaban en el campo.

En Sevilla el mecánico Pablo Rada ha empezado la huelga del hambre. Han ocurrido disturbios en la feria y le han desanimado. Siguen los choques entre los obreros.

Entre socialistas

Se ha reunido la representación del partido socialista. Asisten los tres ministros pertenecientes al mismo.

Si el partido no se impone al ministro de Hacienda señor Prieto y le deja libre, este ministro no se ha notado esta actitud en el banco azul.

El Gobierno y el Parlamento

El jefe del Gobierno y el presidente del Congreso han reunido a los jefes de los ministerios para exponerles el plan parlamentario. Se espera que esta semana será tranquila.

Los ministros se reunieron en un despacho del Congreso a las 6 y 20, pero no facilitaron nota oficiosa de esta reunión.

El señor Ortega y Gasset ha presentado una enmienda al Art. 25 de la Constitución, en la que propone que la República española brinde hospitalidad a todos los extranjeros, sin poder estos ser expulsados por medidas policíacas y sin ser oídos, a tenor de las garantías que establecerá una oportuna ley.

Croniquilla de Barcelona

En el Salon de Cliento el alcalde señor Ayguadé ha inaugurado el Congreso de Cinematografía hispano americana. Ha habido discursos y refrigerio.

Los amigos del señor Maclá han decidido abstenerse en las próximas elecciones complementarias del domingo.

Han visitado al alcalde algunos grupos de obreros parados y le han pedido trabajo.

Los catalanistas dicen que en el Parlamento puede formarse un grupo de amigos de Cataluña.

El resto de las conferencias

Zaragoza.—Se ha iniciado una campaña contra los productos catalanes, disgustados los comerciantes e industriales que la promueven, por los excesos de los catalanistas.

Dicen de Guadalajara que don Alvaro Figueroa (Romanones) se retira de la política y cede los restos de enredar a su hijo, el título de marqués de Villabragina.

La señora madre de los generales Berenguer está gravísima. Se autoriza a su hijo don Dámaso para que saque de prisiones militares con el fin de visitarla.

Banco de Menorca

Descantamos los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizables.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por 100 por sus nuevos títulos.

EL MOMENTO POLITICO

Consejo de Ministros

Asuntos de Gobierno

A las 10 y 30 se ha reunido el Gobierno en sesión plenaria en el despacho oficial y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los asuntos de Gobierno de que los ministros conforme llegaban dieron noticia a los periodistas son los siguientes:

Señor Maura: Espero que no prosperarán las huelgas en los pueblos de la provincia de Córdoba.

Señor Martínez Barrios: Traigo cosas de trámite y buenas impresiones de Sevilla.

184

GRAZIELLA

¡Sólo diez y seis años!... ¡Y jamás esta edad iluminó una frente pura como su frente!
¡Y nunca el claro azul del mar resplandeciente se copió en unos ojos más llenos de bondad!
Pero ya únicamente vive en mi pensamiento —nada muere en el alma—, y me la represento como cuando sintiendo su mirada pesar en la mía charlábamos mecidos por el mar.
Flotaban sus cabellos en la brisa marina; la vela sombreaba su faz alabastrina, y escuchando el lejano canto del pescador aspiraba en el aire balsámico frescor.
Y al mostrarme en el cielo la blanca luna llena —flor prendida en el manto de la noche serena— y la espuma argentada decía: «¿Por qué así brilla todo esta noche en los aires y en mí?
¡Nunca esa azul pradera, de estrellas rutilante; nunca esas playas, lecho del mar agonizante; ni esos montes al fondo del cielo tembloroso, ni esa orilla poblada de bosques misteriosos, ni esas luces del puerto, ni esos cantos del mar han dado a mis sentidos tan grato bienestar!
¿Por qué nunca he soñado como en esta ocasión?
¿Es que una nueva estrella se anuncia al corazón? Dime, dulce extranjero, hijo de la mañana, ¿son tan bellas las noches de tu tierra lejana?»
Después, viendo a su madre próxima y sonriente, reclinó en sus rodillas la gracia de su frente.
Mas ¿para qué volver a las horas pasadas?
¡Dejemos lamentarse a los vientos y al mar!
¡Huid, huid, ideas dolientes y enlutadas!
Quiero soñar y no llorar!

Sus ojos eran puros y pura su sonrisa.
¡Oh aquellos ojos llenos de dulce candidez!
¡No hay en el lago Nemi, quieto bajo la brisa, tan transparente limpidez!

Asamblea del partido republicano

Previamente convocada por el Comité Republicano local se celebró ayer noche y con mucha concurrencia la Asamblea del partido republicano ciudadelano, con objeto de dar cuenta el Comité del acuerdo de apoyar para las próximas elecciones parciales de diputados a Cortes a nuestro amigo y paisano don Francisco Carreras Reura.

La asamblea acordó por unanimidad aceptar para candidato al señor Carreras Reura y trabajar con entusiasmo la elección.

Bienvenido

En el vapor correo «Ciudadela» llegó ayer a esta ciudad procedente de Palma nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Juan Roca Lluich.

Sea bien venido.

CORRESPONSAL

Ciudadela 30 septiembre 1931.

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA

Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: Cinco pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

OBRA NUEVA

EL OBRERO

por ESTVRNELS

La trágica vida de los asalariados presentada con rasgos sobrios por este escritor flamenco.

Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

NUEVA PUBLICACION

FRAY LAZO

SEMANARIO ANTICLERICAL, CORRESPONSAL DESVERGONZADO

Originales de firmas destacadas.—Multitud de caricaturas.

32 páginas de texto

Precio: 25 céntimos

Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa».

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

ALFONSO DE LANARTINE

181

XXXVI

Permanecí anonadado con la carta entre los dedos hasta que llegó el día. Antes no tuve fuerzas para romper la segunda envoltura del paquete. Toda su hermosa cabellera estaba allí, tal como la vieron mis ojos en la inolvidable noche de la cabaña ¡Aún había prendidas a sus sedosas hebras algunas hojas de brezol. Cumplí escrupulosamente su última voluntad. Y desde aquella noche mi vida y mi rostro tienen sobre sí la sombra de aquella muerte, de la que no me consolafé nunca.
Doce años más tarde volví a Nápoles y busqué sus rastros. Nada encontré ni en la Margellina ni en Prócida. La casita del acantilado de la isla había desaparecido: no era más que un montón de piedras grises sobre la socava de una bodega donde los cabreros abrigaban sus rebaños cuando llovía. El tiempo todo lo borra de la superficie de la tierra. ¡Pero no borraré jamás las huellas de amor primero en el alma donde floreció!

¡Pobre Graziella! Muchos días han transcurrido después de aquellos días. He amado y he sido amado. Otros rayos de belleza y de ternura han disipado las sombras de mi camino. Otras almas se han abierto a mí, ofreciéndome en el cáliz de sus corazones femeninos los más ricos tesoros de belleza, de pureza y de Santidad que Dios ha co-

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Paré de galeantes
Tortilla rellena
Pescado a la romana
Ternera flambé
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Mariscos
Caneloni
Pescado salsa rica
Chuletas empanadas
Postres variados

Precio del cubierto	Pesetas	8
10 comidas clase superior		55
10 especial		26
Abono mensual comida y cena (superior)		130
(especial)		110
Respedale completo por día (inclu comida)		19

